

Pragmática y Gramática Comunicativa

Pragmatics and Communicative Grammar

Antonio FRANCO

*Escuela de Comunicación Social. Universidad del Zulia.
Maracaibo, Venezuela.*

RESUMEN

Bajo el título *Pragmática y Gramática Comunicativa* se presentan, en este artículo, aspectos fundamentales del lenguaje, en un intento de ir perfilando postulados para una gramática comunicativa, considerada dentro de la dinámica del lenguaje, como un funcionamiento idiomático y sistema comunicativo. En tal sentido se insinúan algunos aspectos importantes para su estudio, tales como el lenguaje y su función comunicativa y cognitiva, el lenguaje como medio para el entendimiento, y por consiguiente, la relación entre acción comunicativa, teoría del significado y el uso. Las funciones del lenguaje dentro de estos parámetros obliga a repensar la implicación teórica de lo que se quiere decir, lo que se dice y la acción de habla, para sintetizarlos en el esquema predicativo (EP): *alguien entenderse con alguien sobre algo a través del lenguaje*. Esta predicción es el germen de un modelo comunicacional lingüístico y la motivación para revisar conceptos como acción comunicativa, semántica intencional, componente sintáctico, semántico, pragmático, para comprender la importancia de la competencia lingüística y la competencia comunicativa en el modelo comunicacional lingüístico que sirve de fundamento teórico a la gramática comunicativa.

Palabras clave: Acción comunicativa, gramática, pragmática, modelo comunicacional lingüístico.

ABSTRACT

Under the title of *Pragmatics and Communicative Grammar* we present in this article fundamental aspects of language in an attempt to outline certain postulates for a communicative grammar, considered within the dynamics of language, as an idiomatic function and a communicative system. Along the same lines we insinuate certain important aspects for study, such as language and its communicative and cognitive function, language as a medium for understanding, and as such, the relationship between the communicative act, the theory of significance, and usage. The functions of language within these parameters obliges us to reconsider the theoretical implications of what one wants to say, of what is said, and the action of speaking, in order to synthesize them all in the predicative model (EP): *someone understands someone about something through language*. This prediction is the embryo for a linguistic communicative model and the motivation in reviewing concepts such as communicative action, intentional semantics, syntactic components, semantics, and pragmatics, in order to understand the importance of linguistic competence and communicative competence in the linguistic communicative model which forms the fundamental theory of communicative grammar.

Key words: Communicative action, grammar, pragmatics, linguistic communicative model.

Recibido: 30-08-99 • Aceptado: 03-10-99

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha considerado que el componente sintáctico y semántico han sido los únicos que nos determinaban la comprensión del mensaje en un esquema comunicacional. El estructuralismo de Adrados señala que no hay sintaxis sin semántica y viceversa. La incorporación del componente pragmático, hace treinta años, sirvió para llenar un vacío en la determinación del significado y llegar a la intención del emisor en la producción discursiva. Estos tres componentes (sintáctico, semántico, pragmático), hasta hoy, han estado presentes en nuestros planteamientos sobre expresión (producción) y comprensión discursiva e incluso los señalamos como tres componentes imprescindibles en los análisis de “gramática del módulo actancial aplicada al estilo periodístico”, línea de investigación configurada en la semántica de Pottier y que todavía sigue rondando en la mente, entre nubarrones, utopías, claridades y propuestas gramaticales.

La idea de una “gramática comunicativa”, inspirada en el módulo actancial, motivó la inquietante incorporación en el campo de la pragmática, en el de la acción comunicativa, y caer en el espléndido vergel inexplorado de la teoría pragmática del significado y la acción comunicativa habermasiana, que han servido para dar unas pinceladas nuevas y determinantes al intento de “gramática comunicativa”, sin saber si al final estos descubrimientos de la “teoría de la acción comunicativa” y el concepto de “mundo de la vida” terminarán por reorientar una línea de estudio e iluminar un espacio sombrío llamado “componente pragmático”.

En tal sentido quiero esbozar algunos lineamientos para configurar un modelo comunicacional lingüístico que nos conduzca a través de la inspiración habermasiana hacia el objetivo de la gramática comunicativa.

1. GRAMÁTICA COMUNICATIVA

El presente ensayo se circunscribe en los lineamientos de una “gramática del módulo actancial aplicada al estilo periodístico” que también pudiera resumirse como postulados o planteamientos de una “gramática comunicativa”. En este sentido, algunos de los acercamientos a la fundamentación de dicho objetivo no serían definitivos, por la implicación de unos postulados, la ruptura con otros; las intuiciones y vacilaciones necesitarán catalizadores y estudios reflexivos con mecanismos evaluativos para dar con esa “gramática del módulo actancial”.

Una gramática comunicativa tratará de presentar el funcionamiento del idioma como “sistema de comunicación” en contraposición al mero sistema de signos lingüísticos articulados. Implica, pues, ir desplazando los criterios de la gramática normativa (esto suena mal, está mal expresado, es incorrecto, no se dice así) por los de una gramática comunicativa que tiene en cuenta los mecanismos de la lengua, las situaciones, el funcionamiento de la lengua desde la comunicación, los grados de adecuación lingüística en la comunicación, la manera como los hablantes dicen las cosas (intención) en una situación concreta.

El estudio de la lengua en una gramática comunicativa tiene una perspectiva dinámica; contempla a los interlocutores y su interacción; se tiene en cuenta el modo de decir las cosas de acuerdo con las situaciones comunicativas, contextualizando lengua y comunicación lingüística.

En esta perspectiva dinámica de la gramática comunicativa, el idioma se presenta como “un sistema de actuación social”; la manera de hablar una lengua implica actuar en consonancia con ella.

La gramática comunicativa “tiene su fuerte componente abstracto, sin el cual no se pueden entender muchos mecanismos lingüísticos” (Matte Bon 1998:XI), implica partir de hechos concretos para elaborar abstracciones y volver nuevamente a lo concreto y a su vez tener en cuenta los “efectos expresivos”.

Una gramática comunicativa es una gramática productiva desde la perspectiva de Pottier (1992:133): “una gramática de la producción intenta imaginar los mecanismos mediante los cuales el emisor fabrica textos a partir de sus propias intenciones de significado”.

Tanto en la “visión macro” de una gramática del módulo actancial, gramática productiva, gramática comunicativa, como en la visión particular de este ensayo, el lenguaje es el punto de partida esencial para hablar de acción comunicativa, intención, componente lingüístico sistemático comunicativo, contextualidad.

Se pretende, además, delinear lo que en una primera etapa se ha venido llamando componente pragmático, que lo ubicamos en el “modelo lingüístico comunicacional” (Figs. 1 y 2), junto con los componentes semántico y sintáctico, que determinan en el sujeto de la comunicación la competencia comunicativa y la competencia lingüística.

2. EL LENGUAJE

La acción comunicativa parte de la necesidad comunicacional que el hombre tiene y de la interacción de éste para satisfacer sus necesidades mediante la comunicación lingüística. El lenguaje no tiene sentido si no es en la comunicación interhumana. Así pues, toda acción lingüística comunicativa tiene relación directa con la facultad del lenguaje, el entendimiento por medio del lenguaje y las acciones encaminadas a la satisfacción de necesidades.

El estudio del lenguaje debe hacerse partiendo del uso creativo, de la forma apropiada al contexto comunicacional, de su dinamismo. El lenguaje es un fenómeno complejo y en tal sentido, si hacemos caso de los planteamientos de Bernárdez (1995), debe ser estudiado según los principios y referencias de la complejidad. Así, compartimos con el autor señalado la idea de que productividad, creatividad y complejidad van inherentes al estudio del lenguaje.

El conjunto sistemático de signos articulados debe ser entendido en la comunicación interhumana en un contexto particular de la comunicación lingüística y con el uso adecuado en la comunicación ideal particular, lo cual exige una competencia lingüística (entendida como el conocimiento del sistema lingüístico) y una competencia comunicativa que implica el dinamismo lingüístico, el uso, la contextualidad: dos competencias complementarias que deben fusionarse en el sujeto de la acción comunicativa.

Parafraseando algunos planteamientos habermasianos, podemos aseverar que la acción comunicativa implica el entendimiento, el cual presupone sujetos lingüísticamente competentes, y además “el lenguaje es el medio de comunicación que sirve al entendimiento” (Habermas 1987-I:145). La teoría de la acción comunicativa no puede dejar de lado una “teoría del significado”, menos en una gramática comunicativa; de modo pues que debe tenerse en cuenta la “expresión lingüística”, pero también considerar “el sistema compartido de mundos” en la acción comunicativa, los contextos situacionales; de ahí que aceptemos el planteamiento de Habermas que presenta el concepto de “mundo de la vida” como com-

plementario del concepto de “acción comunicativa” y la estrecha relación entre acción comunicativa (entendimiento lingüístico), teoría del significado (semántica intencional) y uso. Estos aspectos no explicitados en lo que corrientemente llamamos componente pragmático, en el modelo comunicacional lingüístico, son parte de la revisión.

El concepto de *acción comunicativa* presupone el lenguaje; sin éste no hay comunicación lingüística, y lo consideramos como medio de entendimiento y como forma de “comprender el mundo”. El lenguaje es actividad y no un simple sistema de signos.

El lenguaje es constitutivo de la *acción cognitiva*; no se puede pensar sin lenguaje; es “obra de los hombres y expresión del mundo” dice Lafont (1993:36) citando a Humboldt; pero a su vez, cada lenguaje refleja una visión particular del mundo (de cada mundo). El lenguaje es producto, es creativo y es complejo; se crea con él.

3. FUNCIONES DEL LENGUAJE

En la interpretación amplia que realiza Habermas de las funciones del lenguaje de Bühler, abstraídas del contexto psicológico, sitúa la expresión lingüística en relación con el hablante, el oyente y el mundo. Esta interrelación (emisor (E) – receptor (R) – objeto (O)) determina unas funciones de sentido lingüístico complejo:

1. *Función expresiva* (expresión). Está referida al emisor. Representa al *síntoma* del signo y presenta las vivencias del hablante. Depende del emisor y le corresponde la interioridad expresada por el hablante. Da expresión a las intenciones (vivencias) del emisor.
2. *Función apelativa* (llamada). Está referida al receptor y tiene su correspondencia con la *señal* del signo. Tiene que ver con el destinatario u oyente de la comunicación (“apelación al oyente”).
3. *Función representativa* (cognitiva – exposición). Está referida a los objetos y estados de las cosas y corresponde al *símbolo* del signo. Tiene que ver con la exposición de los objetos. “Con la función expositiva cobra una posición central la relación del lenguaje con el mundo”(Habermas 1990:112).

Las tres funciones están “íntimamente asociadas”, según Habermas, y las “expresiones empleadas comunicativamente” sirven para:

1. Expresar lo que el hablante quiere decir en la expresión lingüística, que lo esquematizamos con *lo que se quiere decir*.
2. Determinar aquello que se dice y expresa literalmente en la expresión: *lo que se dice*.
3. Presentar la acción, el uso, para saber cómo debe entenderse lo dicho. Tiene que ver con el empleo, *la acción de habla*, (el uso).

Esta interrelación triádica, planteada con otras intenciones y limitaciones en el modelo comunicacional lingüístico (Fig. 2), la expresamos ahora mediante el siguiente esquema predicativo (EP), que servirá de origen y fundamento a sucesivos planteamientos:

Alguien	ENTENDERSE	Con alguien	Sobre algo	A través del lenguaje
Hablante		Oyente	Objetos	(medio)
Emisor		Receptor	Mundo	
(YO)	_____	(TÚ)	(ÉL)	

La lectura de este EP se inicia con la presentación del modelo comunicacional lingüístico elemental y fundamental (relación YO — TÚ), pero a la vez puede hacerse su lectura a través de algunos planteamientos de Habermas sobre la acción comunicativa:

1. “La acción comunicativa... centra su interés en el entendimiento lingüístico como mecanismo de coordinación de acciones” (Habermas 1987-I:358). La comunicación y el lenguaje se conciben en su dinamismo. El lenguaje tiene su verdadera significación en la comunicación interhumana; es un medio de comunicación y sirve para entenderse. El lenguaje es acción y comunicación y para lograr el entendimiento en la acción comunicativa se necesitan sujetos lingüísticamente competentes.
Se da una interacción entre los sujetos de la comunicación (entre el YO y el TÚ interactivamente competentes) a través del lenguaje, “mediada por actos de entendimiento”. El emisor (YO) se entiende con el receptor (TÚ) porque ambos hablan sobre un mundo, objetos o estados de las cosas que comparten (ÉL).
2. “Los sujetos capaces de lenguaje y de acción”, al entenderse sobre algo, “basan su comunicación en un sistema compartido de mundos” (Habermas 1987-I:358). La comunicación lingüística es caracterización específica y única del hombre, del sujeto capacitado lingüísticamente para la comunicación. Y así, parafraseando y adaptando el dicho popular “dos no se comunican si uno de ellos no quiere”, pudiéramos aplicarlo a la relación dialógica con uno mismo (monólogo). Para que haya comunicación debe compartirse algo (mundo de la vida, los objetos, el estado de las cosas,...). La “discusión bizantina” misma tenía su razón de ser por el lograr entenderse *sobre algo*.
3. “La acción comunicativa depende de contextos situacionales” (Habermas 1987-I:358). Acción comunicativa y mundo de la vida son para Habermas conceptos complementarios. Para poder llegar a un entendimiento y poder participar de la acción comunicativa se debe tener en cuenta la situación, el sistema de contextualización, la cultura, las normas, el mundo subjetivo, objetivo, social,... Más adelante retomaremos este componente fundamental de la comunicación.
4. “Entender una expresión significa saber cómo se puede servir uno de ella para entenderse con alguien sobre algo” (Habermas 1990:130). El acto lingüístico implica el acto de decir algo (locución), el modo en que se usa la locución (ilocución) y las consecuencias que pueden derivarse del acto de decir algo (perlocución). La implicación de un sujeto lingüísticamente competente es imprescindible en el entendimiento, tanto en la semántica formal como en la semántica intencional.
El EP presentado no sólo infiere un modelo comunicativo, sino una presentación de teorías que según Habermas parten del “proceso de entendimiento” y que “tratan de explicar el significado de una expresión lingüística o bien desde la perspectiva de lo que se quiere decir o desde la perspectiva de lo dicho o desde la perspectiva del uso” (Habermas 1990:116).

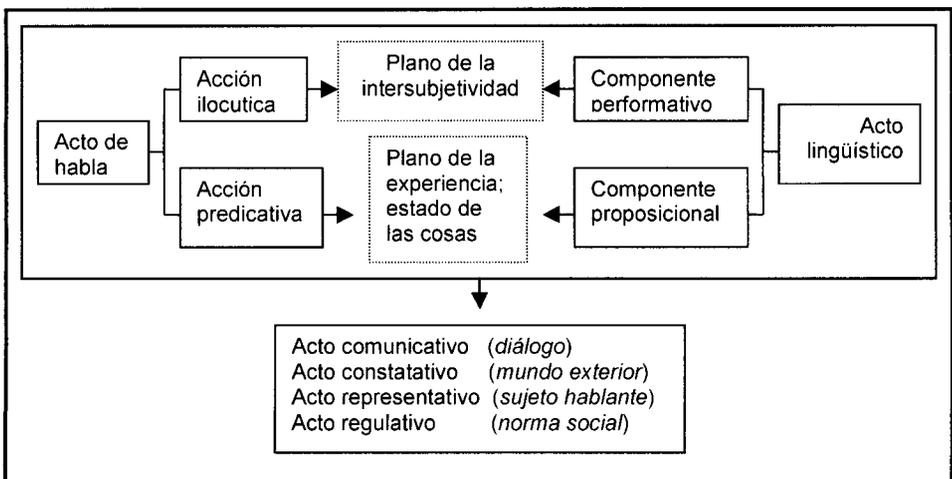
4. EL USO DEL LENGUAJE

El estudio del *uso del lenguaje* en la comunicación ha traído consigo un gran número de definiciones y apreciaciones particulares. Bertuccelli (1996) señala que en las propuestas de Levinson aparecen catorce definiciones de pragmática, aparte de las ocho que ella añade. Reyes (1996) refiere otras tantas definiciones. Así, la pragmática se presenta como el estudio de los orígenes, usos y efectos de los signos; el estudio del lenguaje teniendo en cuenta su uso, el estudio de los actos lingüísticos y los contextos de uso; el estudio de la len-

gua desde la perspectiva funcional; el estudio del lenguaje puesto en uso; el estudio de todas las consideraciones extragramaticales; el estudio de los significados en el contexto, la interpretación de los enunciados; etc.

Partiendo de que todo acto lingüístico posee una parte performativa y otro componente proposicional o constataativo, Habermas plantea la necesidad de dividir el acto lingüístico en cuatro tipos: comunicativo, constataativo, representativo y regulativo. Cada uno de ellos posee su peculiaridad: Los *actos comunicativos* están destinados a establecer el diálogo en el acto lingüístico (hablante oyente del acto de habla). Estos actos expresan “el sentido pragmático del discurso, explicitando el sentido de las expresiones en cuanto expresiones” (Bertuccelli 1996:284). Los *actos constataativos* presentan los hechos del exterior; “expresan el sentido del uso cognitivo de las frases, explicitando el sentido de las afirmaciones en cuanto afirmaciones” (Bertuccelli 1996:284). La afirmación, asertividad y pretensión de verdad son el prototipo de esta clase de actos. Los *actos representativos* manifiestan los estados del sujeto del acto lingüístico (el sujeto que habla). “Expresan el sentido pragmático del modo en que el hablante se autorrepresenta a un oyente” (Bertuccelli 1996:284). Los *regulativos* hacen referencia al ámbito normativo de la sociedad. “Expresan el sentido del uso práctico de las frases, explicitando el sentido de la relación que los hablantes y oyentes aceptan al seguir o transgredir las reglas” (Bertuccelli 1996:184). Los tipos de actos de habla presentados por Habermas pretenden llegar a la estructuración de un modelo universal de la estructura pragmática.

Sintetizando y fusionando el acto de habla y el acto lingüístico:



“Las acciones reguladas por normas, las autorrepresentaciones expresivas y las manifestaciones o emisiones evaluativas vienen a completar los actos de habla constataativos para configurar una práctica comunicativa” (Habermas 1987-I:36).

5. MODELO COMUNICACIONAL

Se ha insistido en que la función primordial del lenguaje es la comunicativa. El hablante emite signos lingüísticos significativos y portadores de un mensaje codificado, en una situación y contexto determinado, concreto, impulsado por la necesidad social, comunicativa. El lenguaje es el medio utilizado para llegar al entendimiento en la acción comunicativa y lograr consenso; a la vez, el lenguaje es el portador de una visión del mundo. La actividad del emisor en el proceso comunicacional implica una serie de actividades que darán como producto un mensaje codificado válido para una comunidad lingüística. El conocimiento del código es fundamental, tanto para el emisor como para el receptor, por cuanto la acción comunicativa implica sujetos lingüísticamente competentes.

En el proceso comunicativo se ponen en práctica diversas fases o pasos inevitables:

1. El hablante (emisor) impulsado por la situación, circunstancia, estímulo interior, mundo objetivo, social, subjetivo,... selecciona la intencionalidad comunicativa conceptualizándola. Realiza una selección del mundo referencial o imaginario. Esta primera fase de la acción comunicativa la ubicamos en el nivel conceptual, en el deseo de *querer decir algo* y con la percepción particular del mundo de la vida.
2. Por medio de actividades neurofisiológicas y teniendo en cuenta su competencia lingüística, el hablante, como sujeto de la acción comunicativa, realiza la *semiotización* de su conceptualización del mundo, formulando el mensaje al relacionar entidades y comportamientos, seleccionando una forma concreta de estructuras lingüísticas (semántica formal). En esta fase, el *saber decir* le permite concebir la significación, el mensaje. Éste debe manifestarse lingüísticamente y ser observable para que el receptor pueda percibirlo, comprenderlo, entender la expresión.
3. El emisor realiza la operación de transmisión significativa hacia el receptor mediante el lenguaje.
4. El oyente recibe las señales que debe decodificar, y lo hace teniendo en cuenta la situación comunicativa, condicionamiento interno, impulso, y ayudado de su competencia lingüística, tanto en lo referente a la semántica formal como al significado de la emisión. El receptor descifra el mensaje, hace valer su competencia lingüística de sujeto de la acción comunicativa.
5. En el proceso de recepción, no sólo se da la decodificación, sino la recodificación, debido a que el oyente recibe parte de la significación o reinterpreta el mensaje teniendo en cuenta su conocimiento, actitud, mundo. De manera que para *poder comprender* debe aproximarse a la semántica intencional del emisor. "Conviene tener presente la actividad semasiológica del oyente y la anticipación decodificadora en la fase de la recepción" (Hernández 1995:19). Este recorrido completa el onomasiológico y con la dinámica de ambos recorridos se da la acción comunicativa en toda la extensión del concepto.

Tanto en el emisor como en el receptor debe darse la fase de conceptualización (posterior al mundo referencial en el recorrido onomasiológico y anterior al mundo o estado de las cosas en el mundo semasiológico); de ahí que la percepción y concepción sean fundamentales en el proceso comunicacional.

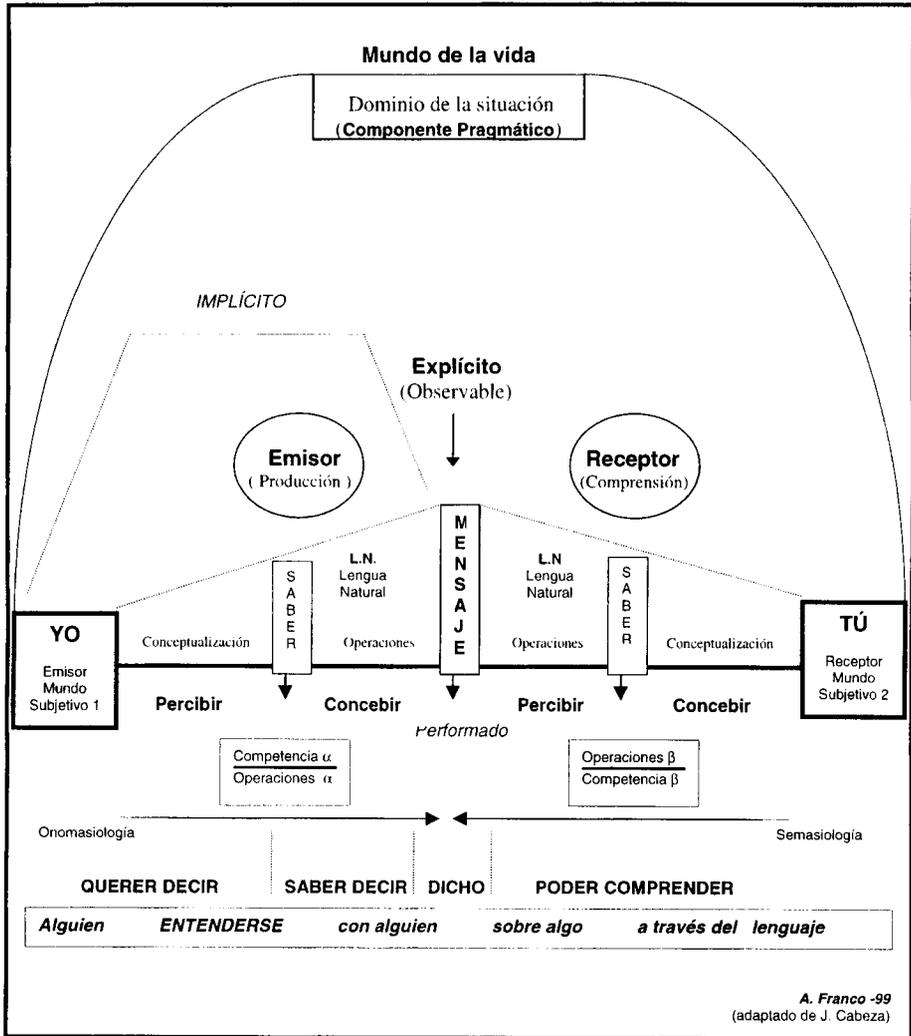


Figura No. 1. Modelo comunicacional lingüístico.

6. NIVELES DEL PROCESO COMUNICACIONAL

La visión de “pragmática universal” de Habermas y particularmente la “teoría del significado”, y el concepto de “competencia comunicativa” presentan rasgos y lineamientos coincidentes con el modelo comunicacional lingüístico que esbozamos, basado en la obra de Pottier, y que aquí lo señalamos como *niveles del proceso comunicacional*.

El recorrido onomasiológico (en el estudio semántico de las denominaciones) parte del nivel referencial (el mundo real), se pasa al nivel conceptual (al que pertenecen los esquemas lógico-conceptuales y los universales, y que se manifiesta con la conceptualiza-

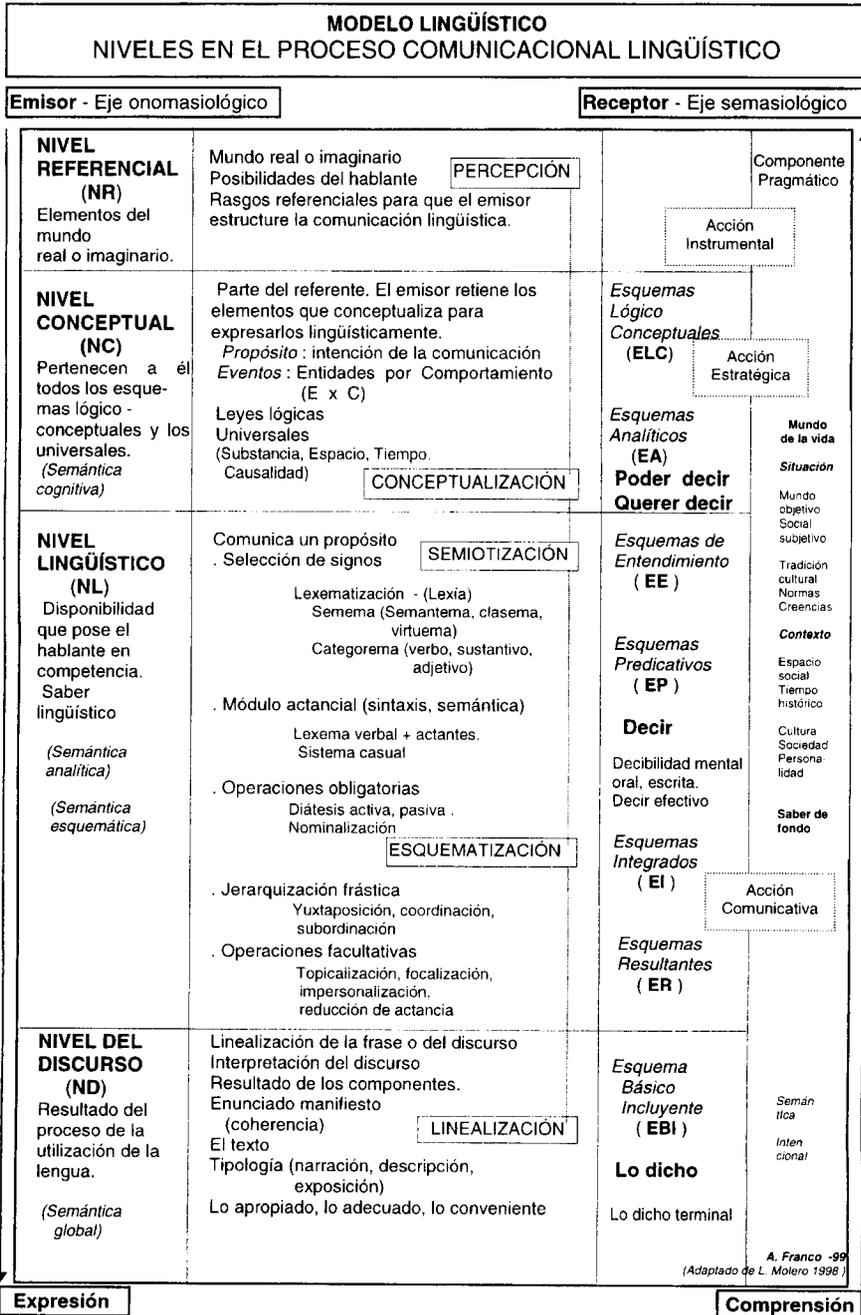
ción); posteriormente, con el proceso de semiotización, se incorpora el nivel lingüístico (la disponibilidad que posee el hablante en competencia, es decir, el saber lingüístico) y por último se llega al nivel discursivo (resultado de la utilización del lenguaje). Este recorrido se opone, pero a la vez se complementa, con el semasiológico, que parte del discurso y del signo lingüístico (lo dicho) para llegar a la idea, a la intención del emisor. Ambos recorridos tienen su correspondencia con la expresión y la comprensión del hecho lingüístico (de la acción comunicativa).

En la conjunción de ambos procesos se fusionan los diversos tipos de "acción" habermasiana (la *acción instrumental* que tiene que ver con "la percepción del mundo físico", la *acción estratégica* que implica la intención en la locución; la *acción comunicativa* que presupone la expresión lingüística). La acción instrumental nos refiere y relaciona con el mundo físico. La acción comunicativa nos lleva a la interacción. La acción estratégica es el primer paso para lograr la "constitución del conocimiento". No se parte de la nada, sino de una realidad, de ahí que para organizar la "experiencia sensible" se considere la cognición, a priori, de nociones como substancia, espacio, tiempo, causalidad (universales de las lenguas del nivel conceptual), sin los cuales no sería posible construir una "experiencia". En la "formulación de conceptos" necesitamos del lenguaje y de las formas lingüísticas para poderlos expresar y conocer. "Sobre la base de la experiencia sensorial se construye la experiencia comunicativa" (Gabás 1980:232). La conceptualización parte del referente (nivel referencial). La formulación de conceptos y el conocimiento sólo están en aquellos que tienen la capacidad del lenguaje y de la acción comunicativa. Sobre este elemento (lenguaje), dice Lafont (1993:39) que "es el único medio por el que las representaciones pueden obtener objetividad, esto es, convertirse en conceptos aprehendibles por el sujeto".

El nivel lingüístico supone un saber lingüístico o competencia lingüística. La sintaxis no sólo "conforma y determina los conceptos". "Sólo el lenguaje gramatical... hace posible una clara articulación del pensamiento e intenciones - sólo en oraciones se reflejan estados de cosas -" (Habermas 1990:118). El nivel lingüístico contempla la gramática sistemática, pero sin aislarla ni separarla del conjunto del modelo comunicacional, es decir, se considera la gramática en función y al servicio de la acción comunicativa; de ahí la profunda relación que debe existir entre la competencia lingüística y la competencia comunicativa, si entendemos la primera como el saber lingüístico y la segunda como el uso adecuado del lenguaje en cada situación concreta de la comunicación.

El nivel discursivo como derivación del lingüístico presenta el resultado del proceso de utilización de la lengua. La linealización textual, lo dicho, el resultado de todas las operaciones lingüísticas; lo dicho en forma apropiada, adecuada y conveniente.

Señalábamos anteriormente que a través del lenguaje se logra el esquema predicativo (proceso comunicacional) *alguien entenderse con alguien sobre algo*. En el concepto de acción comunicativa, Habermas "presupone el lenguaje" para lograr los procesos de "entendimiento". Para hablar de comunicación lingüística partimos del supuesto de un primer actante (alguien)-YO-emisor, que desea entenderse con el segundo actante de la comunicación -TÚ- receptor. Para entenderse ambos actantes es preciso un acuerdo y que ambos sean sujetos lingüísticamente competentes; pero a la vez, en la emisión, tenemos que partir del *deseo de decir algo* y del *poder decir algo*. En el acto locutivo nos encontramos con lo que se quiere decir, lo que se dice y la acción del habla (el uso); es decir, las tres implicaciones que señala Habermas de la expresión lingüística, cuando analiza la teoría del significado, fundamentada en la teoría de Bühler: semántica intencional, semántica formal y uso. "Cada una de estas tres teorías rivales... parte(n) de un solo aspecto del proceso de entendi-



A. Franco -99
(Adaptado de L. Molero 1998)

Figura No. 2

miento: trata(n) de explicar el significado de una expresión lingüística o bien desde la perspectiva de lo que quiere decir (como significado pretendido) o desde la perspectiva de lo dicho (como significado literal) o desde la perspectiva del uso (como significado de la emisión)” (Habermas 1990:116).

Esta tripartición del signo y la teorización de Habermas la encontramos muy cercana y tangencial con los niveles señalados en el modelo comunicacional, con las funciones del lenguaje y los conceptos agrupados en competencia lingüística y comunicativa. Es más, lo que en alguna oportunidad hemos fragmentado como componente sintáctico, semántico y pragmático, por cuestiones metodológicas de estudio, lo encontramos relacionado con la función expositiva, implicada en la sintaxis y la semántica formal, y los aspectos pragmáticos (uso) del lenguaje implicados por la función expresiva y apelativa. La integración de los componentes sintáctico y semántico (función expositiva del lenguaje) y el componente pragmático (función apelativa y expresiva) permiten pensar en la “pragmática universal”, la cual no sería diferente a la sumatoria de los componentes lingüístico (que determina la competencia lingüística) y pragmático (que a su vez refiere la competencia comunicativa) de los sujetos de la acción comunicativa.

7. EL MUNDO DE LA VIDA

Desde el punto de vista metodológico, hemos considerado el componente lingüístico como la parte sistemática cuyo estudio corresponde a la lingüística y el componente pragmático, lo que tiene que ver con el estudio del uso del lenguaje, la comprensión de la intención del emisor y la formulación del mensaje en un contexto y situación determinados. Consideramos que este aspecto del modelo comunicacional presentado debe ser revisado y especificado; por tal motivo resultan pertinentes unas reflexiones sobre el concepto “mundo de la vida” habermasiano.

“La acción comunicativa depende de contextos situacionales que a su vez son fragmentos del mundo de la vida de los participantes en la interacción”(Habermas 1987-I:358). En repetidas oportunidades y de diversas formas, Habermas da a entender que el concepto de “mundo de la vida” es complementario del concepto de “acción comunicativa”; que el mundo de la vida tiene vinculación con el mundo objetivo, subjetivo y social del sujeto y que éste está en relación con la situación, el contexto, las “representaciones cotidianas” (acontecimientos históricos, situaciones sociales), la sociedad (como sistema y como mundo de la vida).

El sujeto, al entablar una relación con el mundo, puede relacionarse, según Habermas (1990:179), con algo que es atribuido o producido por el mundo objetivo, con algo del mundo social y con algo del mundo subjetivo del hablante. El “hablante y oyente se entienden desde, y a partir de, el mundo de la vida que les es común, sobre algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo”. Los participantes en la acción comunicativa realizan siempre sus actos locutivos en una situación determinada que debe ser considerada para llegar al entendimiento. La interpretación de un enunciado fuera de la situación de la emisión y el enunciado descontextualizado no llevan al entendimiento, aunque sí pueden llevar a la mala intención por parte de alguno de los sujetos de la comunicación, y pone en entredicho la acción comunicativa. Los mensajes implícitos en la comunicación llegan a ser comprendidos a través de la situación. Esta puede ser determinante en la comprensión de la intención, tema y mensaje.

Entre los elementos que configuran la situación, señala Habermas (1987-II:177), “cumplen una función primordial el lenguaje y la tradición cultural”; ambos son elementos que conforman y constituyen el mundo de la vida. El lenguaje guarda estrecha vinculación en una comunidad lingüística con la realidad de ese mundo que se quiere expresar, su sentir, su cultura, su “ser”, que la hace diferente de otra comunidad.

El entorno, el saber contextual, la situación experiencial del sujeto, el dominio de una situación determinada, la imagen lingüística del mundo, las normas sociales, creencias, vivencias, hechos; las condiciones contextuales en cada acto locutivo; las reglas lingüísticas, el lenguaje, la tradición cultural, ... conforman en una comunidad lingüística un mundo de la vida común, indispensable para llegar al entendimiento. El mundo de la vida constituye el “trasfondo de la acción comunicativa”. “El conocimiento de las condiciones bajo las que un acto de habla puede ser aceptado como válido no puede depender por completo de un saber de fondo contingente...” (Lafont 1993:180).

Este *saber de fondo*, inspirado en Habermas, Lafont (1993:185) lo identifica y caracteriza como un “saber implícito” [...], “un saber holísticamente estructurado cuyos elementos remiten unos a otros”, un saber que está en el conocimiento del lenguaje, en la competencia lingüística. De ahí que para Habermas, en el “mundo de la vida están integrados [el] saber relativo al mundo y [el] saber relativo al lenguaje”. El saber de fondo implica aceptar su caracterización, según Lafont; es decir, “su carácter constitutivo para la comprensión” y “su estructura holística”; y aceptar esto implica “la imposibilidad de trazar una línea divisoria entre el saber relativo al significado y el saber relativo al mundo” (Lafont 1993:212). Las divergencias entre Lafont y Habermas no son objeto de estudio aquí, ni por ahora, pero son interesantes para el intento de la determinación de una pragmática universal. Nos interesa señalar, pues, cómo el mundo de la vida es fundamental considerarlo en el modelo comunicacional lingüístico e incluso sustituir en nuestro modelo y apreciación conceptual el “componente pragmático” por “mundo de la vida” complementario al de “acción comunicativa” para así hacer referencia a una competencia lingüística y a una competencia comunicativa y redefinir la teoría del significado y las funciones del lenguaje para hablar de una teoría pragmática del significado.

CONCLUSIONES

Las anteriores reflexiones solamente representan inquietudes y pinceladas sin retoques, en la obsesión de dar con la “gramática del módulo actancial aplicada al estilo periodístico”, una “gramática comunicativa”, línea de estudio que se va esbozando tras repetidos intentos personales en el estudio del lenguaje.

La lectura de la “acción comunicativa” presentada por Habermas insinúa la modificación de algunos términos y conceptos, así como apreciaciones sustanciales en los planteamientos del componente pragmático en el modelo comunicativo que se esboza.

El modelo lingüístico comunicativo representado en las Figs. 1 y 2, siguen perfilándose con lentitud, pero firmemente. La incorporación de conceptos como acción comunicativa y mundo de la vida han dado nuevo vigor a los esquemas que configuran el modelo comunicacional y han motivado ciertas modificaciones a las pensadas con anterioridad. Las intuiciones nos sugieren que todavía falta bastante afinamiento y redefinición de términos en la semántica formal y en la teoría pragmática del significado. Por el momento, estas reflexiones sirven como apoyo para seguir con la propuesta de gramática comunicativa insinuada.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNÁRDEZ, Enrique. 1995. *Teoría y epistemología del texto*. Cátedra. Madrid.
- BERTUCCELLI, Marcela. 1996. *¿Qué es la pragmática?* Paidós. Barcelona.
- GABÁS, Raúl. 1980. *J.Habermas: Dominio técnico y comunidad lingüística*. Ariel. Barcelona.
- HABERMAS, Jürgen. 1987. *Teoría de la acción comunicativa I – Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Taurus. Madrid.
- _____ 1997. *Teoría de la acción comunicativa II – Crítica de la razón funcionalista*. Taurus. Madrid
- _____ 1990. *Pensamiento postmetafísico*. Taurus Madrid
- HERNÁNDEZ, César. 1995. *Nueva sintaxis de la lengua española*. Ediciones Colegio de España. Salamanca
- LAFONT, Cristina. 1993. *La razón como lenguaje – Una revisión del giro lingüístico en la filosofía del lenguaje alemana*. Visor. Madrid
- MATTE BON, Francisco. 1998. *Gramática comunicativa del español – De la lengua a la idea – De la idea a la lengua*. Edelsa. Madrid
- MOLERO DE CABEZA, L. 1998. *Enseñanza de la Lengua Materna. Un modelo lingüístico para la Planificación de la Enseñanza de la Lengua Materna*. Ediciones Fundacite Zulia. Maracaibo (Venezuela).
- POTTIER, Bernard. 1992. *Teoría y análisis en lingüística*. Gredos Madrid.
- REYES, Graciela. 1996. *El abecé de la pragmática*. Arco Libros. Madrid.